ANEXO I

Matriz del Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este 2018 – 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGAA
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	O.G.1.1	Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigente	1.1.1	Cantidad de normas adecuadas a las leyes vigentes.	1.1.1.A	Proponer a las instancias correspondientes normativas consensuadas para el ámbito académico.	1.1.1.A.1	Cantidad de normativas propuestas.
	OGE. 1.2	Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	1.2.1	Cantidad de alianzas estratégicas para diversificar la financiación.	1.2.1.A	Propiciar la suscripción de alianzas estratégicas.	1.2.1.A.1	Cantidad de alianzas suscriptas.
							1.2.1.A.2	Cantidad de actividades realizadas en alianza con otras instituciones.
	OGE. 1.4	Fortalecer las competencias del Talento Humano	1.4.1	Número de cursos de formación y actualización del Talento Humano.	1.4.1.A	Propiciar la organización y realización de cursos de formación contínua para docentes.	1.4.1.A.1	Cantidad de cursos realizados.
							1.4.1.A.2	Grado de satisfacción.
							1.4.1.A.3	Resultado de impacto.
	OGE.. 1.7	Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	1.7.1	Cantidad de redes que articulan las áreas misionales.	1.7.1.A	Propiciar la realización de actividades conjuntas entre las áreas misionales.	1.7.1.A.1	Cantidad de reuniones que articulan las áreas misionales.
	OGE. 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, innovación y extensión.	1.8.1.	Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	1.8.1.A	Acompañar los procesos de Evaluación de carreras.	1.8.1.A.1	Resoluciones de la ANEAES.
			1.8.2.	Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado en proceso de acreditación, conforme convocatoria.	1.8.2.A	Propiciar el proceso de la Evaluación Institucional	1.8.2.A.1	Cantidad de reuniones de coordinación con el equipo de Gestión de Calidad
			1.8.3	Cantidad de actualizaciones de proyectos educativos.	1.8.3.A	Estimular la actualización de proyectos y programas conforme a las normativas vigentes.	1.8.3.A.1	Cantidad de programas y proyectos dictaminados.
					1.8.3.B	Informatizar los procesos académicos.	1.8.3.B.1	Cantidad de programas informáticos implementados.

Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – RECTORADO – CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE. 2.1	Promover la educación superior inclusiva	2.1.1.	Porcentaje de capacitación del talento humano en el área de la educación inclusiva.	2.1.1.A	Proponer la realización de capacitaciones y actualizaciones para docentes y funcionarios	2.1.1.A.1	Cantidad de capacitaciones y actualizaciones propuestas.
			2.1.2	Porcentaje de infraestructura con acceso universal.	2.1.2.A	Propiciar la dotación de infraestructura de acceso universal en la UNE.	2.1.2.A.1	Cantidad de informes de necesidades detectadas.
	OGE. 2.3	Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria	2.3.1.	Números de programas ejecutados y evaluados que propicien espacios de integración	2.3.1.A	Proponer la creación de espacios de interacción entre docentes, alumnos y egresados.	2.3.1.A.1.	Cantidad de reuniones de coordinación con representantes de las unidades académicas.
	OGE. 2.4.	Afianzar la cultura de la cooperación internacional.	2.4.1.	Porcentaje de participación en redes académicas, conforme a las plazas disponibles.	2.4.1.A	Propiciar la participación en redes académicas.	2.4.1.A.1	Cantidad de participación en redes académicas
					2.4.1.B	Estimular la participación de docentes, estudiantes y funcionarios afectados a la gestión académica en programas de movilidad.	2.4.1.B.1	Cantidad de docentes, estudiantes y funcionarios que realizan movilidad
			2.4.2.	Cantidad de participación en eventos internacionales.	2.4.2.A	Promover la participación en eventos internacionales.	2.4.2.A.1	Cantidad de participantes en eventos internacionales.
			2.4.3	Porcentaje de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados.	2.4.3.A	Impulsar la implementación de convenios en el área académica.	2.4.3.A.1	Cantidad de notas y propuestas.
3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE. 3.1	Contar con docentes e investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial	3.3.1.	Porcentaje de Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	3.1.1.A	Estimular la realización de cursos de maestría y doctorado.	3.1.1.A.1	Cantidad de charlas motivacionales.
	OGE. 3.3	Desarrollar e implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.	3.3.1	Porcentaje de cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia implementados.	3.3.1.A	Promover la implementación de cursos de pre grado, carreras de grado y programa de posgrado a distancia y semipresencial.	3.3.1.A.1	Cantidad de reuniones y charlas sobre educación a distancia.

Elaborado por: Nadia González

Revisado por: Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Pavón González
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGAF

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE 1.2	Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines	1.2.1.	Cantidad de alianzas estratégicas para diversificar la financiaciòn	1.2.1.A	Ampliar el presupuesto institucional para lograr una mayor calidad de los productos del programa y de los sub programas (Rectorado, Facultades y Escuelas)	1.2.1.A .1	Cantidad de convenios firmados para diversificar la financiacion para el cumplimiento de sus fines
	OGE 1.5	Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estàndares nacioanales e internacionales	1.5.1	Rango de cumplimeitno del MECIP referente al bienestar	1.5.1.A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Universidad	1.5.1.A.1	Rango de valoraciòn de cumplimiento del MECIP.
	OGE 1.6	Lograr la distribución equilibrada, la ejecucion eficiente y transparente del presupuesto	1.6.1.	Porcentaje de presupuesto ejecutado acorde a los planes y normas establecidas	1.6.1.A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Universidad	1.6.1.A.1	Cantidad de ejecuciones presupuestarias conforme planes y normas establecidas.
	OGE 1.6	Lograr la distribución equilibrada, la ejecucion eficiente y transparente del presupuesto	1.6.2	Proporcionalidad en la distribución de los recursos conforme a los fines	1.6.2 .A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Universidad	1.6.2 .A.2	Porcentaje de distribución de los recursos conforme a los fines.
	OGE 1.6	Lograr la distribución equilibrada, la ejecucion eficiente y transparente del presupuesto	1.6.3	Grado de cumplimiento de la Ley de Tranparencia	1.6.3.A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Universidad	1.6.3.A.3	Cantidad de disposiciones Administrativas adecuadas a las normativas de la UNE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestion de calidad academica, adminsitrativa, investigacion, innovacion y extension.	1.8.3	Rango de cumplimiento del MECIP	1.8.3.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructua disponibles	1.8.3.A.3	Cantidad de disposiciones Administrativas adecuadas a las normativas de la UNE.
	OGE 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestion de calidad academica, adminsitrativa, investigacion, innovacion y extension.	1.8.4	Cantidad de carrera de grado y programas de posgrado en proceso de acreditacion, conforme convocatoria	1.8.4.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	1.8.4.A.4	Porcentaje de carreras de grado y posgrados en proceso de acreditacion
	OGE 1.9	Fortalcer la comunicación e informacion institucional con los grupos de interès	1.9.1	Rango de cumplimiento del componente informacion y comunicación de los mecanismos de fiscalizacion gubernamental	1.9.1.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	1.9.1.A.1	Porcentaje de cumplimiento del componente informacion y comunicación de los mecanismos de fiscalizacion gubernamental
	OGE 1.9	Fortalcer la comunicación e informacion institucional con los grupos de interès	1.9.2	Grado de cumplimiento de las Leyes que regulan la informacion y comunicación publica	1.9.2.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	1.9.2.A.2	Cantidad de disposiciones Administrativas adecuadas a las normativas que regulan la informacion y comunicación publica
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE 2.1	Promover la educaciòn superior inclusiva	2.2.1	Numero de adecuaciones de las normativas internas sobre educacion inclusiva	2.2.1.B	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	2.2.1.B.1	Cantidad de REPROPGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS realizadas
	OGE 2.1	Promover la educaciòn superior inclusiva	2.1.3.	Porcentaje de infraestructura con acceso universal	2.1.3.B	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	2.1.3.B.3	Porcentaje de infraestructura con acceso universal ejecutados
	OGE 2.2.	Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigaciòn y la extensiòn	2.2.1	Porcentaje de adecuacion de la infraestructura para el cumplimiento de las funcionaes misionales de la universidad	2.2.1.B	Aumentar la infraestructura edilicia, equipos, mobiliarios y servicios, a objeto de coordinar el cumplimiento de la misiòn y el logro de los objetivos institucionales	2.2.1.B.1	Cantidad de REPROPGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS realizadas
	OGE 1.2	Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigaciòn y la extensiòn	2.2.2	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad	2.2.2.B	Aumentar la infraestructura edilicia, equipos, mobiliarios y servicios, a objeto de coordinar el cumplimiento de la misiòn y el logro de los objetivos institucionales	2.2.2.B.2	Cantidad de REPROPGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS realizadas
	OG.2.4	Afianzar la cultura de la cooperacion e internalizacion	2.4.1	Porcentaje de convenios nacionales e internacionales suscriptos y renovados	2.4.1.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructua disponibles	2.4.1.A.1	Cantidad de convenios nacionales e internacionales suscritos y renovados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OG.2.4	Afianzar la cultura de la cooperacion e internalizacion	2.4.2	Porcentaje de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados	2.4.2.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructua disponibles	2.4.2.A.1	Cantidad de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados
	OG.2.4	Afianzar la cultura de la cooperacion e internalizacion	2.4.3	Porcentaje de participacion en redes academicas, conforme a las plazas disponibles	2.4.3.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructua disponibles	2.4.3.A.1	Cantidad de participacion en redes acadecmias, conforme plazas disponibles
	OG.2.4	Afianzar la cultura de la cooperacion e internalizacion	2.4.4	Cantidad de participacion en eventos internacionales	2.4.4.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructua disponibles	2.4.4.A.1	Porcentaje de participacion en eventos internacionales
3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE 3.4.	Fortalecer la movilidad estudiantil docente y de gestores	3.4.1	Porcentaje suficiente de presupuesto asignado a Programas de Movilidad	3.4.1.A	Optimizar la utilizaciòn de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	3.4.1.A.1	Cantidad de PRESUPUESTO asignado a Programas de Movilidad

Elaborado por: Ana E. Giménez Paiva

Revisado por: Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dpto. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Aprobado por: Arq. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGSS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE 2.2	Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	2.2.2	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad.	2.2.2.A	Coordinar las actividades desarrolladas por el personal según los procesos definidos.	2.2.2.A.1	Porcentaje de respuesta a las solicitudes realizadas a la DGSS.
							2.2.2.A.2	Número de incidentes dentro del campus universitario.
							2.2.2.A.3	Porcentaje de cumplimiento de entrega y recepción de correspondencia.
							2.2.2.A.4	Cantidad de mantenimiento, limpieza e higiene del edificio del Rectorado UNE.

Elaborado por: Ing. Agr. Pablo G. Britez
P.P. 4457

Revisado por: Dr. Sebastián Benitez
Director General de Servicios

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

D G R S

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE. 2.4	Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	2.4.2	Porcentaje de convenios nacionales e internacionales, ejecutados y renovados.	2.4.2.A	Acompañar los procesos relacionados con los Convenios nacionales e internacionales, ejecutados y renovados	2.4.2.A.1	Número de procesos relacionados a convenios nacionales e internacionales.
			2.4.3	Porcentaje de participación en redes académicas, conforme a plazas disponibles	2.4.3.A	Organizar y dar seguimiento a la participación en Redes Académicas, conforme a plazas disponibles	2.4.3.A.1	Porcentaje de procedimientos llevados a cabo para la participación en Redes Académicas, conforme a plazas disponibles.
			2.4.4	Porcentaje de proyectos internacionales concursados y en ejecución.	2.4.4.A	Promover y participar de proyectos internacionales concursados y en ejecución	2.4.4.A.1	Cantidad de participación en proyectos internacionales concursados y en ejecución.
3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE. 3.4	Fortalecer la Movilidad estudiantil, docente y de gestores.	3.4.1	Cantidad de alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	3.4.1.A	Coordinar la gestión particpativa de alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, de docentes y gestores.	3.4.1.A.1	Cantidad de las alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, docente y de gestores.
			3.4.3	Cantidad de estudiantes, docentes y gestores que participan del Programa de Movilidad.	3.4.3.A	Organizar y acompañar las actividades generadas en el marco del Programa de Movilidad estudiantil, docente y de gestores.	3.4.3.A.1	Número de los procesos relacionados al Programa de Movilidad estudiantil, docente y de gestores.

Elaborado por: Mirtha Cristaldo S. Lic. en Turismo

Revisado por: ROLANDO SEGOVIA PAEZ. Director General de Relaciones Internacionales

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez Rector

Fecha:

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1.GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.1	Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	1.1.1	Cantidad de normas adecuadas a las leyes vigentes.	1.1.1.A	Velar por la correcta emisión de los documentos normativos emitidos por la Asamblea Universitaria, CSU y Rectorado.	1.1.1.A.1	Cantidad de documentos normativos emitidos correctamente por la Asamblea Universitaria, CSU y Rectorado.
	OGE. 1.3	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	1.3.1	Número de acciones en defensa de la autonomía de la universidad.	1.3.1.A	Llevar un registro documental ordenado de las acciones realizadas en defensa de la autonomía de la universidad.	1.3.1.A.1	Cantidad de registro documental de acciones realizadas en defensa de la autonomía Universitaria.
	OGE. 1.4	Fortalecer las competencias del Talento Humano.	1.4.1	Número de cursos de formación y actualización del Talento Humano.	1.4.1.A	Llevar un registro de las disposiciones legales administrativas en consonancia a los cursos de formación y actualización organizados por el Departamento de Talento Humano del Rectorado.	1.4.1.A.1	Cantidad de disposiciones legales administrativas emitidas y registradas en consonancia a los cursos de formación y actualización organizados por el Departamento de Talento Humano del Rectorado.
			1.4.4	Cantidad de beneficiarios con Becas.	1.4.4.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de otorgamiento de becas a funcionarios del Rectorado y de la propia universidad.	1.4.4.A.1	Cantidad de disposiciones legales y administrativas emitidas y registradas respecto al otorgamiento de becas a funcionarios del Rectorado y de la propia universidad.
	OGE. 1.7	Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	1.7.1	Cantidad de redes que articulan las áreas misionales.	1.7.1.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de creación de redes que articulan las áreas misionales.	1.7.1.A.1	Cantidad de disposiciones legales y administrativas emitidas y registradas respecto a la creación de redes que articulan las áreas misionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO SECRETARIA GENERAL CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

1. GESTION DE GOBIERNO	OGE. 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.2	Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	1.8.2.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de acreditación de carreras de grado, y programas de posgrado.	1.8.2.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de acreditación de carreras de grado, y programas de posgrado.
			1.8.5	Cantidad de actualizaciones de proyectos educativos.	1.8.5.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de actualización de proyectos educativos.	1.8.5.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de actualización de proyectos educativos.
	OGE. 1.9	Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	1.9.1	Rango de cumplimiento del componente Información y Comunicación de los mecanismos de fiscalización gubernamental.	1.9.1.A	Coadyuvar con la Asesoría de comunicaciones en el procesamiento de solicitudes de información pública presentadas al Rectorado y a las unidades académicas.	1.9.1.A.1	Cantidad de documentos procesados a través de la secretaria general en trabajo conjunto con la asesoría de comunicaciones sobre solicitudes de información pública.
2.GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE. 2.1	Promover la educación superior inclusiva.	2.1.1	Número de adecuaciones de las normativas internas sobre educación inclusiva.	2.1.1.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de adecuación de las normativas internas sobre educación inclusiva.	2.1.1.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de adecuación de las normativas internas sobre educación inclusiva.
	OGE. 2.3	Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	2.3.1	Números de programas ejecutados y evaluados que propicien espacios de integración.	2.3.1.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a aprobación de programas que propicien espacios de integración desde el Rectorado.	2.3.1.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a aprobación de programas que propicien espacios de integración desde el Rectorado.
	OGE. 2.4	Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	2.4.1	Porcentaje de convenios nacionales e internacionales suscriptos y renovados.	2.4.1.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a firmas de convenios nacionales e internacionales suscriptos y renovados.	2.4.1.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a firmas de convenios nacionales e internacionales suscriptos y renovados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · SECRETARÍA GENERAL · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · RECTORADO · CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

3.FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE. 3.2	Implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	3.2.1	Número de cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.	3.2.1.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a habilitación de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado por parte del CSU.	3.2.1.A.A	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a habilitación de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado por parte del CSU.
5.EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	OGE. 5.1	Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	5.1.2	Cantidad de proyecto implementado a través de la Red de Extensión Universitaria.	5.1.2.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a los proyectos aprobados por el Rectorado dentro de la extensión universitaria.	5.1.2.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a los proyectos aprobados por el Rectorado dentro de la extensión universitaria.
Elaborado por: Sandra Leticia Samudio Alcaraz			**Revisado por:** Prof. Dr. Julio César Mesurio Leiva, Secretario General			**Aprobado por:** Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, Rector		**Fecha:**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGTI

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE 2.2	Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	2.2.2	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad.	2.2.2.A	Coordinar las actividades del área tecnológica con las distintas dependencias.	2.2.2.A.1	Cantidad de aplicativos desarrollados por la DGTI.
							2.2.2.A.2	Cantidad de aplicativos implementados.
							2.2.2.A.3	Porcentaje de aplicativos y sistemas tecnológicos actualizados.
							2.2.2.A.4	Porcentaje de documentaciones organizadas en la DGTI.

Elaborado por: A. Amada Cortera.

Revisado por: Lic. Edgar A. Mesa
Director Gral. de Tecnología

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGEN

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.7	Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	1.7.1	Cantidad de redes que articulan las áreas misionales.	1.7.1.A	Contribuir con la consolidación de la Extensión Universitaria en las unidades académicas	1.7.1.A.1	Áreas de Extensión instaladas y reconocidas en las unidades académicas de la UNE.
			1.7.2.	Cantidad de proyectos que integran la docencia, la investigación y extensión.	1.7.2.A		1.7.2.A.1	Aprobación de Redes de cooperación.
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE.2.3.	Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	2.3.1	Número de programas ejecutados y evaluados que propicien espacios de integración.	2.3.1.A	Viabilizar la cooperación interdisciplinaria, que permita construir con la comunidad, conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad.	2.3.1.A.1	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE.
			2.3.2	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria.	2.3.2.A		2.3.2.A.1	Cantidad de convenios firmados y porcentaje de ejecución.
			2.3.3	Número de programas ejecutados que propicien la vinculación de la universidad con su entorno.	2.3.3.A		2.3.3.A.1	Grado de satisfacción de los participantes.
	OGE.2.5.	Fomentar la alianza Universidad-Empresa.	2.5.2	Cantidad de interacciones verificables con instituciones públicas y privadas.	2.5.2.A	Gestionar convenios que generen recursos para las actividades de extensión.	2.5.2.A.1	Número de convenios firmados y porcentaje de ejecución.
			2.5.3	Cantidad de convenios con empresas públicas y privadas.	2.5.3.A		2.5.3.A.1	Cantidad de resoluciones u otras disposiciones emitidas.
			2.5.4	Cantidad de proyectos elaborados en alianza Universidad – Empresa.	2.5.4.A		2.5.4.A.1	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE.

Lic. Liliana Mariel Martínez

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

5. GESTIÓN DE EXTENSION Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	OGE.5.1.	Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	5.1.1	Cantidad de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.	5.1.1.A	Actuar coordinadamente con las unidades académicas y con otros sectores, para la implementación de proyectos de Extensión Universitaria desde la UNE.	5.1.1.A.1	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE.
			5.1.2	Cantidad de proyecto implementado a través de la Red de Extensión Universitaria.	5.1.2.A		5.1.2.A.1	Número de proyectos que participan en Jornadas de la Red de Extensión UNE y crongresos nacionales a través de la Red de Extensión Universitaria del Paraguay (Rexunpy).
								Cantidad de participantes por Proyectos.
			5.1.3	Cantidad de reuniones en redes de extensión.	5.1.3.A		5.1.3.A.1	Informes cuantitativos y cualitativos de los proyectos ejecutados a través de la Red de Extensión Universitaria de la UNE- REXUNE.
			5.1.4	Cantidad de proyectos y programas de extensión con presupuesto aprobado.	5.1.4.A		5.1.4.A.1	Cantidad de Publicaciones (Boletines de extensión, Memoria de Extensión Universitaria, audiovisuales). Impacto en redes sociales.
			5.1.5	Cantidad de proyectos de extensión con medición de impacto.	5.1.5.A		5.1.5.A.1	Cantidad de Docentes Extensionistas con rubros asignados a través de la red.
								Cantidad de capacitaciones realizadas con participación de Docentes y Estudiantes Extensionistas.
			5.1.6	Cantidad de alumnos asignados a actividades de extensión.	5.1.6.A		5.1.6.A.1	Cantidad de resoluciones u otras disposiciones dictadas
			5.1.7	Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.	5.1.7.A		5.1.7.A.1	Cantidad de Reuniones de la Red de Extensión Universitaria de la UNE- (REXUNE).
			5.1.8	Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.				Informe cualitativo y cuantitativo del convenio interunidades académicas.
	OGE.5.2.	Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno	5.2.1	Cantidad de planes, programas y proyectos sociales implementados.	5.2.1.A	Apoyar y canalizar acciones institucionales, que propicien el compromiso social de la universidad.	5.2.1.A.1	Cantidad de becas otorgadas.
			5.2.2	Cantidad de participantes en programas sociales.	5.2.2.A		5.2.2.A.1	Cantidad de Cursos y Capacitaciones direccionados a la comunidad.
			5.2.3	Cantidad de actividades con proyección social	5.2.3.A		5.2.3.A.1	Cantidad de Beneficiarios en cursos y capacitaciones.
			5.2.4	Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.	5.2.4.A		5.2.4.A.1	Cantidad de Eventos.
							5.2.4.A.2	Grado de satisfacción de los participantes.

Elaborado por: Dl Rocio Stutz D.

Revisado por: Lic. Liliana María Martínez

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección de Extensión

Aprobado por: Mgter. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Tavio Gonzalez Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

D G T H
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	DGE. 1.4.	Fortalecer las competencias del Talento Humano.	1.4.1.	Número de cursos de formación y actualización del Talento Humano.	1.4.1.A	Planificar los cursos de formación y actualización del Talento Humano. (Funcionarios del Rectorado y Escuelas Superiores).	1.4.1.A.1	Cantidad de Reuniones de Planificación - Rectorado UNE.
							1.4.1.A.2	Cantidad de Reuniones de Planificación - Escuelas Dep.
			1.4.2.	Número de personas reconocidas por su desempeño.	1.4.2. A	Impulsar la reglamentación de los criterios para el reconocimiento del funcionario de la UNE.	1.4.2.A.1	Cantidad de reuniones con los responsables de Talento Humano de la UNE.
			1.4.3.	Porcentaje de evaluaciones del TH.	1.4.3. A	Aplicar Evaluación de desempeño del plantel de funcionarios del Rectorado y las Escuelas dependientes.	1.4.3.A.1	Cantidad de informes de Evaluaciones
			1.4.5.	Cantidad de personas con cargos acorde a su perfil.	1.4.5.A		1.4.5.A.2	Cantidad de Formularios de Evaluación de Desempeño e Identificación del Potencial, discriminados por cargos.
	DGE. 1.5.	Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.	1.5.1.	Rango de cumplimiento del MECIP referente al bienestar.	1.5.1.A	Elaborar los planes de adiestramiento y motivación para el mejor desempeño del funcionariado en general.	1.5.1.A.1	Cantidad de planes de Capacitación.
							1.5.1.A.2	Cantidad de planes de Cursos.
							1.5.1.A.3	Cantidad de reuniones con los pares de las unidades académicas.
							1.5.1.A.4	Cantidad de reuniones con los funcionarios de la Institución.
			1.5.2.	Porcentaje de cumplimiento de los estándares referentes al bienestar de la comunidad educativa establecidos en el Modelo Nacional de Acreditación.	1.5.2.A	Coordinar el Comité de Bienestar Social del plantel de funcionarios del Rectorado y las Escuelas dependientes.	1.5.2.A.1	Cantidad de Reuniones del Comité.

Elaborado por: Margie Leticia Fleitas Gamarra.

Revisado por: Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

A I

AUDITORÍA INTERNA

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	DGE. 1.3.	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomia de la universidad-	1.3.1.	Número de acciones en defensa de la autonomía de la universidad.	1.3.1.A.	Verificar el cumplimiento a las normas que afectan a la institución.	1.3.1.A.1	Número de dictámenes emitidos por la Auditoria Interna.
							1.3.1.A.2	Número de informes acordes a las reglamentaciones vigentes emitidos por la Auditoria Interna.
	DGE. 1.8.	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de la calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.3.	Rango de Cumplimiento del MECIP.	1.8.3.A.	Evidenciar el proceso de implentación del control interno.	1.8.3.A.1	Avance de implementación de acuerdo a criterios establecidos por el manual.
							1.8.3.A.2	Porcentaje de adopción efectiva del modelo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha:
Julio César Cristaldo	Lic. Lidia Elisa Galeano López Auditor Interno	Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez Rector	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

A J

ASESORÍA JURÍDICA

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE. 1.1	Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	1.1.1.	Cantidad de normas adecuadas a las leyes vigentes.	1.1.1.A	Dictaminar sobre las propuestas de modificaciones a las normativas de la UNE.	1.1.1.A.1.	Cantidad de dictámenes emitidos sobre el alcance de las leyes vigentes y nuevas legislaciones aplicables en la UNE.
							1.1.1.A.2.	Cantidad de reglamentaciones modificadas de la UNE.
	OGE. 1.3	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la Universidad.	1.3.1.	Número de acciones en defensa de la autonomía de la Universidad.	1.3.1.A	Analizar y estudiar de forma preventiva la implicancia de la autonomia de la Universidad.	1.3.1.A.1	Cantidad de dictámenes referentes a la autonomia de la Universidad.
	OGE. 1.6	Lograr la distribución equilibrada y la ejecución eficiente y transparente del Presupuesto.	1.6.3	Grado de cumplimiento de la Ley de Transparencia.	1.6.3.A	Dictaminar sobre el alcance de la Ley	1.6.3.A.1	Cantidad de Dictamenes referentes a la Ley de Transparencia.
	OGE. 1.9	Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interes.	1.9.2	Grado de cumplimiento de leyes que regulan la información y comunicación pública.	1.9.2.A.	Dictaminar sobre pedidos de información publica.	1.9.2.A.1	Cantidad de dictámenes referentes a la información pública.

Elaborado por:

Revisado por: PEDRO AMARILLA

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez, Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGIN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
4. INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OGE. 4.1	Fortalecer la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i).	4.4.4	Número de proyectos (I+D+i)´desarrollados y ejecutados	4.1.1.A.	Concretar alianzas estrategicas con universidades asociadas.	4.1.1.A.1	Número de convenios firmados con universidades asociadas.
					4.1.1.B	Indagar sobre otras fuentes de financiamientos para proyectos de investigación (I+D+i).	4.1.1.B.1	Cantidad de convocatorias existentes en la base de datos y proyectos sometidos.
			4.4.5	Número de proyectos (I+D+i) con financiación externa	4.1.1.B	Reforzar el apoyo a la investigación con financiamiento externo.	4.1.1.B.1	Cantidad de proyectos aprobados y segumiento de los mismos.
							4.1.1.B.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria lograda destinado a proyectos (I+D+i).
	OGE. 4.2	Posicionar nacional e internacionalmente a la Universidad.	4.2.1	Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional	4.2.1.A	Conocer la repercusión de las publicaciones.	4.2.1.A.1	Número de publicaciones con repercusión nacional e internacional
			4.2.3	Cantidad de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional	4.2.3.B	Medir el impacto de los contenidos académicos.	4.1.1.B.1	Cantidad de descargas de los contenidos y procesos de comunicación que se producen en la web

Elaborado por: Revisado por: Ing. Carlos Montiel Careaga

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGIF
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA	OGE.2.1	Promover la educación superior inclusiva.	2.1.3	Porcentaje de infraestructura con acceso universal.	2.1.3.A	Contar con infraestructura para el acceso de personas con capacidades diferentes	2.1.3.A.1	Grado de avance del plan de adecuación de la infraestrutura con accesibilidad.
	OGE. 2.2	Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión	2.2.1	Porcentaje de adecuación de la infraestructura para el cumplimiento de la funciones misionales de la unviersidad	2.2.1.A	Contar con infraestructura y equipamientos adecuados para el desarrollo de actividades que hacen a la Universidad	2.2.1.A.1	Grado de avance del plan de adecuación de la infraestructura.
							2.2.1.A.2	Grado de avance de la ejecución del plan de optimización de los espacios de trabajo.
			2.2.2	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad	2.2.2.A	Coordinar la cobertura de Mantenimiento General de la Infraestructura edilicia existentes a nivel Institucional	2.2.2.A.1	Grado de avance de la ejecución del plan de reestructuración, adecuacion y reparaciones de estructuras edilicias existentes.
			2.2.3	Cantidad de planes de desarrollo destinados a la infraestructura	2.2.3.A	Adecuar la estructura organizacional de espacios dentro del Campus universitario y sub sedes	2.2.3.A.1	Grado de avance de ejecución y cumplimiento del plan de reestructuración organizacional.
	OGE. 2.3	Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria	2.3.1	Números de programas ejecutados y evaluados que propicien espacios de integración.	2.3.1.A	Desarrolar e implementar sistemas de integracion de la comunidad educativa en cuanto a espacios	2.3.1.A.1	Grado de avance de implementación y ejecución de planes y proyectos de integracion de la comunidad educativa.
					2.3.1.B	Elaborar planes y proyectos de espacios de integración de la comunidad educativa.		

Elaborado por: Susana Fariña

Revisado por: Ing. Carlos V. Cuevas M. Director Gral. Infraestructura y Obras

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

DGPN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE. 1.6	Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	1.6.1	Porcentaje del presupuesto ejecutado acorde a los planes y normas establecidas.	1.6.1.A	Coordinar la gestión participativa para elaborar el Plan Operativo Institucional, conforme a los lineamientos establecidos.	1.6.1.A.1	Plan Operativo Institucional aprobado - STP.
	OGE. 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de la calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.3	Rango de cumplimiento del MECIP.	1.8.3.A	Dinamizar los procesos para el desarrollo del mecanismo de control interno.	1.8.3.A.1	Rango de Cumplimiento del MECIP del Rectorado.

Elaborado por: Lic. Aldo Joel Villalba.

Revisado por: Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Lavío Gonzalez
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección General de Planificación CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

G E
GABINETE

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE. 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de la calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.3	Rango de cumplimiento del MECIP.	1.8.3.A	Asistir al Rector y Vicerrector de la UNE, en todas sus gestiones.	1.8.3.A.1	Rango de Cumplimiento del MECIP de la Gestión de Gabinete.

Elaborado por: Ursolina Alvarez

Revisado por:

Aprobado por: Tcnel. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Lavios González
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

ESBA
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE 3.2	Implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	3.2.1	Número de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.	3.2.1.A	Establecer cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.	3.2.1.A.1	Porcentaje de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.
			3.2.2	Número de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado que cuenten con evaluación de impacto ambiental.	3.2.2.A	Diseñar cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	3.2.2.A.1	Número de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado que cuenten con evluación de impacto en la sociedad.
			3.2.3	Cantidad de matriculados en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado.	3.2.3.A	Determinar la cantidad de matriculados en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado.	3.2.3.A.1	Número de matriculados en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado.
	OGE 3.3	Desarrollar e implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.	3.3.1	Porcentaje de cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia implementados.	3.3.1.A	Plantear programas de posgrado semipresencial y a distancia.	3.3.1.A.1	Número de programas de posgrado semipresencial y a distancia.
			3.3.2	Cantidad de alumnos matriculados en cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia.	3.3.2.A	Disponer cantidad de matriculados en programas de posgrado semipresencial y a distancia.	3.3.3.A.1	Cantidad de matriculados en programas de posgrado semipresencial y a distancia.
			3.3.3	Cantidad de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.	3.3.3.A	Disponer de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.	3.3.3.A.1	Número de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.

Lic. Graciela Jara de Villasanti
Directora General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OGE 4.1	Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).	4.1.1	Porcentaje de presupuesto asignado a investigación, desarrollo e innovación.	4.1.1.A	Tramitar la asignación de presupuesto para investigación, desarrollo e innovación.	4.1.1.A.1	Cantidad de presupuesto asignado a investigación, desarrollo e innovación.
			4.1.2	Cantidad de incentivos y premiaciones a la docencia e investigación.	4.1.2.A	Obtener incentivos y premiaciones a la docencia e investigación.	4.1.2.A.1	Número de incentivos y premiaciones a la docencia e investigación.
			4.1.3	Cantidad de lineas institucionales de investigación definidas.	4.1.3.A	Definir las líneas de investigación de la unidad académica.	4.1.3.A.1	Número de lineas institucionales de investigación definidas.
			4.1.4	Número de Proyectos (I+D+i) desarrollados y ejecutados.	4.1.4.A	Desarrollar y ejecutar Proyectos de (I+D+i)	4.1.4.A.1	Cantidad de Proyectos (I+D+i) desarrollados y ejecutados.
			4.1.5	Número de Proyectos (I+D+i) con financiación externa.	4.1.5.A	Desarrollar y ejecutar Proyectos de (I+D+i) con financiación externa.	4.1.4.A.1	Cantidad de Proyectos (I+D+i) con financiación externa.
			4.1.6	Cantidad de participaciones en redes de investigación.	4.1.6.A	Coadyuvar la participación en redes de investigación.	4.1.6.A.1	Número de participaciones en redes de investigación.
			4.1.7	Cantidad de docentes y alumnos vinculados a programas de investigación, desarrollo e innovación.	4.1.7.A	Propiciar la participación de docentes y alumnos en programas de investigación, desarrollo e innovación.	4.1.7.A.1	Número de docentes y alumnos vinculados a programas de investigación, desarrollo e innovación.
	OGE 4.2	Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad.	4.2.1	Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional..	4.2.1.A	Contribuir a la publicación de la investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional..	4.2.1.A.1	Número de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional..
			4.2.2	Números de investigaciones premiadas.	4.2.2.A	Incentivar a la presentación de las investigaciones realizadas en jornadas y congresos.	4.2.2.A.1	Cantidad de investigaciones premiadas.
			4.2.3	Cantidad de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	4.2.3.A	Cooperar en la publicación de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	4.2.3.A.1	Número de proyectos de investigación indexados en el repositoRio institucional.
			4.2.4	Cantidad de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.	4.2.4.A	Contribuir en la publicación de investigación, desarrollo, innovación y extensión en revistas indexadas.	4.2.4.A.1	Número de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.

Lic. Graciela Jara de Villasanti
Directora General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Geronimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	OGE 5.1	Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	5.1.1	Cantidad de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.	5.1.1.A	Propiciar el desarrollo de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.	5.1.1.A.1	Número de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.
			5.1.2	Cantidad de proyecto implementados a través de la Red de Extensión Universitaria.	5.1.2.A	Impulsar los proyectos a ser implementados a través de la Red de Extensión Universitaria.	5.1.2.A.1	Número de proyecto implementados a través de la Red de Extensión Universitaria.
			5.1.3	Cantidad de reuniones en redes de extensión.	5.1.3.A	Participar de reuniones en redes de extensión.	5.1.3.A.1	Número de reuniones en redes de extensión.
			5.1.4	Cantidad de proyectos y programas de extensión con presupuesto aprobado.	5.1.4.A	Tramitar la asignación de presupuesto para proyectos y programas de extensión..	5.1.4.A.1	Número de proyectos y programas de extensión con presupuesto aprobado.
			5.1.5	Cantidad de proyectos de extensión con medición de impacto.	5.1.5.A	Elaborar proyectos de extensión con medición de impacto.	5.1.5.A.1	Número de proyectos de extensión con medición de impacto.
			5.1.6	Cantidad de alumnos asignados a actividades de extensión.	5.1.6.A	Inducir la participación de alumnos asignados a actividades de extensión.	5.1.6.A.1	Porcentaje de alumnos asignados a actividades de extensión.
			5.1.7	Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.	5.1.7.A	Propiciar la participación de docentes a actividades de extensión.	5.1.7.A.1	Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.
			5.1.8	Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	5.1.8.A	Conocer el grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	5.1.8.A.1	Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.
	OGE 5.2	Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	5.2.1	Cantidad de planes, programas y proyectos sociales implementados.	5.2.1.A	Ejecutar planes, programas y proyectos sociales implementados.	5.2.1.A.1	Número de planes, programas y proyectos sociales implementados.
			5.2.2	Cantidad de participantes en programas sociales.	5.2.2.A	Registrar cantidad de participantes en programas sociales.	5.2.2.A.1	Número de participantes en programas sociales.
			5.2.3	Cantidad de actividades con proyección social.	5.2.3.A	Determinar cantidad de actividades con proyección social.	5.2.3A.1	Número de actividades con proyección social.
			5.2.4	Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.	5.2.4.A	Conocer el grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.	5.2.4.A	Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.

Elaborado por: Fernández

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DIRECCIÓN

Revisado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti
Directora General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Geronimo Manuel Lavinsa Gonzalez
Rector

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

ESPO

ESCUELA DE POSGRADO

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE. 3.1	Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	3.1.1	Porcentaje de Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	3.1.1.A	Fortalecer e innovar el proceso de formación académica en posgrado, desarrollando el talento humano y adecuándolo a las necesidades de la sociedad, aplicando las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	3.1.1.A.1 3.1.1.A.2 3.1.1.A.3 3.1.1.A.4	Cantidad de llamado a concursos e implementación de mecanismos para los procesos de selección de profesionales cualificados según disponibilidad presupuestaria Cantidad de currículums de grado y posgrado actualizados en base a procesos de calidad y mejora continua Grado de cumplimiento de procesos de evaluación Institucional Porcentaje de docentes promovidos a partir de los resultados de la evaluación
	OGE. 3.2	Implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad	3.2.1	Número de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrados pertinentes	3.2.1.A	Instalar la cultura de la calidad y procesos de mejora continua en los cursos de posgrado.	3.2.1.A.1 3.1.1.A.2	Número de instrumentos orientados a satisfacer las necesidades de la sociedad empleados Grado de incremento de la capacidad de la organización
			3.2.2	Cantidad de cursos de de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrados que cuenten con evaluación de impacto social	3.2.3.A	Implementar programas tendientes a brindar ayuda a quienes deciden emprender estudios de posgrado.	3.2.1.A.1	Porcentaje del cumplimiento del funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, complementadas con evaluaciones externas
			3.2.3	Cantidad de matriculados en los cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrados que cuenten con evaluación de impacto social	3.2.3.A 3.2.3.B	Mejorar los índices de graduación Contribuir al mejoramiento de las capacidades científicas y técnicas nacionales.	3.2.1.A.1 3.2.2.B.1	Cantidad de ofertas Porcentaje de perfiles de ingreso y egreso actualizado

Ing. Carlos Montiel Caceres

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

3. FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE. 3.3	Desarrollar e Implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.	3.3.1	Porcentaje de cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia implementados.	3.3.1.A	Propiciar la innovación y actualización de contenidos programáticos en los programas de posgrado	3.3.1.A.1	Porcentaje de carreras que implementan o en proceso de implementación del modelo de formación por competencias.
			3.3.2	Cantidad de matriculados en los cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia.	3.3.2.A	Propiciar la calidad de las carreras respondiendo a las expectativas y necesidades con la utilizaciónde las teconlogías	3.3.2.A.1	Número de ofertas académicas para que sean pertinentes a las necesidades de la sociedad y a la demanda del mercado laboral.
			3.3.3	Cantidad de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.	3.3.3.A	Garantizar la calidad y cantidad de docentes con el perfil adecuado para el desarrollo de los procesos de docencia semipresencial y a distancia.	3.3.3.A.1 3.3.3.A.2 3.3.3.A.3	Número de docentes con formación continua Cantidad de evaluación del desempeño docente Rango de políticas de incentivos para promover la actualización de los docentes
4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OGE. 4.2	Posicionar nacional e internacionlamente a la universidad.	4.2.1	Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo y extensión a nivel nacional e internacional.	4.2.1.A 4.2.1.B	Fortalecer el proceso investigativo y de producción científica formal en los Programas de posgrado. Fortalecer el impacto de los Trabajos Finales de Cursos y Tesis Doctorales	4.2.1.A.1 4.2.1.A.2 4.2.1.B.1 4.2.1.B.2	Cantidad de programas para la implementación de la investigación formativa tendientes a formar investigadores de producción científica formal desarrollados Número de capacitación docente Número de acompañamiento del proceso de elaboración de Trabajos Finales de Cursos y Tesis Doctorales Cantidad de publicaciones de los artículos en revistas institucionales e internacionales

Elaborado por: **Revisado por:** Ing. Carlos Montiel Careaga **Aprobado por:** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González Rector **Fecha:**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

CS
COMUNICACIONES

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1. GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.9	Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interes.	1.9.1	Rango del cumplimiento del componente Información y Comunicación de los mecanismos de fizcalización gubernamental.	1.9.1.A	Coordinar la efectividad de los medios de comunicación institucional con información permanente surgidas interna y externamente.	1.9.1.1.A	Publicaciones a tráves de la Página Web de la UNE.
			1.9.2	Grado de cumplimiento de las Leyes que regulan la información y comunicación pública.	1.9.2.A			
			1.9.3	Cantidad de oficinas de acceso de información pública.	1.9.3.A		1.9.1.1.B	Publicaciones a tráves de las Redes Sociales Institucionales (Facebook, Twitter, Youtube).
					1.9.4.A			
			1.9.4	Cantidad de respuesta a las solicitudes de información pública.	1.9.5		1.9.1.1.C	Publicaciones a tráves de Radio UNE.
					1.9.6		1.9.1.1.D	Contador de Visitas de la Página.
			1.9.5	Cantidad de Unidades Academicas con responsables de la comunicación institucional.	1.9.7		1.9.1.1.E	Publicaciones a tráves de Medios de Comunicación Convencionales (Radio, TV).
			1.9.6	Cantidad de visitas registradas en la página web y redes sociales.	1.9.3.1	GESTIONAR - Responder en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información pública.	1.9.1.1.F	Publicaciones a tráves de Revistas y Boletines Institucionales.
							1.2.A	Respuestas de solicitudes de acceso a la información pública en tiempo y forma.
			1.9.7	Cantidad de Unidades Académicas que realizan evaluación sistematica de la eficiencia de las estrategias de comunicación social y externa de vinculación con el entorno.	1.3	Gestionar la conformación y fortalecimiento de redes de comunicación institucional.	1.3.A	Funcionamiento pleno de la Red de Comunicación de la UNE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Asesor de Comunicaciones

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

2. GESTIÓN PARTICIPATIVA.	OGE.2.3	Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	2.3.2	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria.	2.3.2.1	Establecer mecanismos de medición de satisfacción de la comunidad universitaria.	2.3.2.1.A	Encuestas de satisfacción.
							2.3.2.1.B	Sondeos de opinión.
4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN .	OGE.4.2	Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad.	4.2.1	Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional.	4.2.1.1	Gestionar la publicación de proyectos de investigación, innovación y extensión en los medios locales e internacionales.	4.2.1.1.A	Publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional.
			4.2.3	Cantidad de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	4.2.3.1		4.2.3.1.A	Proyectos de Investigación indexados en el repositorio institucional.
			4.2.4	Cantidad de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.	4.2.4.1		4.2.4.1.A	Publicación en revistas indexadas.
Elaborado por:			**Revisado por:** Lic. Cristobal Chávez Fariña Asesor de Comunicaciones			**Aprobado por:** Prof. Dr. Agr. Geronimo Manuel Laviosa Gonzalez Rector		**Fecha**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CAMPUS UNIVERSITARIO, KM 8, CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY.
Calle Universidad Nacional del Este c/ República del Paraguay - Teléfonos +595 61 575478 / 80

UAC
UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO - UNE (2018 - 2022)

EJE ESTRATÉGICO	COD.	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
1.GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE. 1.8	Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.1	Número de Unidades Académicas que cuentan con instancias de aseguramiento de la calidad.	1.8.1.A	Gestionar y pomover los mecanismos de aseguramiento de la calidad en los procesos y gestión académica de carreras e institucional.	1.8.1.A.1	Cumplimiento de los estándares en la implementación de los procesos y gestión educativa.
					1.8.1.B	Promover la implementación de la autoevaluación y acreditación de carreras e institucional en el marco de la mejora contínua en la UNE.	1.8.1.B.1	Actualización de los grupos de interés sobre los procesos de autoevaluación de carreras e institucional.
			1.8.2	Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	1.8.2.A	Identificar las carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	1.8.2.A.1	Publicación a través de los medios de comunicación correspondiente, de las carreras de grado y programas de prosgrados de la Universidad Nacional del Este acreditadas por la ANEAES.

Elaborado por: María Cristina Rolón Jara.

Revisado por: Unidad de Aseguramiento de la Calidad - Universidad Nacional del Este

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez, Rector

Fecha: